

Tercero.—Nombramiento de nuevos auditores de cuentas.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución, elevación a público e inscripción de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los demás referidos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas. Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en los estatutos sociales.

Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona), 6 de marzo de 2007.—Dominique Declerck, Administrador Único.—12.909.

INDUSTRIA ACEITERA DE MONTORO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de conformidad con lo previsto en los estatutos sociales, a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 19 de abril, a las 13 horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora, el día 20 de abril, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuenta de resultados, así como del informe de gestión correspondiente a la campaña 2005/2006.

Segundo.—Renovación del cargo de administrador único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta, si procede.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de ésta fecha, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de dicha Junta.

Montoro, 7 de marzo de 2007.—El Administrador Único, Fernando Javier Alarcón Campanario.—12.948.

INMOBILIARIA EL TIROL, S. A.

A efectos de los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica que la Junta general universal de la sociedad de 25 de octubre de 2006, acordó la disolución de la sociedad en base al artículo 260-1.º de la Ley de Sociedades Anónimas y que la Junta general celebrada el 26 de diciembre de 2006, acordó la liquidación de la misma, aprobándose el Balance de liquidación para ello, que es el siguiente:

Balance final a 30 de octubre de 2006

	Euros
Activo:	
Hacienda publica acreedora	1.044,34
Tesorería	76.616,86
Total activo	77.661,20
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reservas	21.631,98
Resultados ejercicios anteriores	18.095,22
Pérdidas y ganancias	-22.167,21
Total pasivo	77.661,20

Lo que se publica en cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas y especialmente del artículo 275-2 de ella.

Madrid, 28 de febrero de 2007.—El Liquidador, Bernardo Cueto González.—12.461.

INTERNACIONAL DE AUTOMOCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Balance de liquidación

El socio único de la sociedad acordó, con fecha 9 de febrero de 2007, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad con aprobación en dicha fecha del siguiente Balance final.

	Euros
Activo:	
Deudores	0
Total Activo	0
Pasivo:	
Capital ordinario	420.700
Reserva Legal	10.087
Reservas Voluntarias	1.830
Diferencias por ajuste capital a euro	8
Resultados negativos ejercicios anteriores	-460.771
Pérdidas y Ganancias Ejercicio 2006 ...	28.145
Total Pasivo	0

Lleida, 20 de febrero de 2007.—El Liquidador único de la sociedad, Salvador Roca Enrich.—11.347.

INVESTIERUNGEN 2000, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Investierungen 2000, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 17 de abril de 2007, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social de la entidad, sito en Utiel, calle Alejandro García, número 25, puerta 3, con el fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos con relación al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación, de las cuentas anuales del ejercicio 2006, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Aumento del capital social, modificando consecuentemente el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cambio del domicilio social, con el fin de fijarlo en Requena, calle San Agustín, número 31, modificando consecuentemente el artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Dando cumplimiento a lo prevenido en el artículo 144.1.C de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio donde se ha de celebrar la Junta, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Utiel, 8 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Armero Marzo.—13.004.

INVESTMENTS ANSAVE, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Palau-Solità i

Plegamans, en el domicilio social de la sociedad, calle Mercaders, 9-11, polígono industrial Riera Caldes, a las 10 horas, del día 19 de abril de 2007, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 20 de abril de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2006, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2006.

Tercero.—Sustitución de entidad gestora.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Quinto.—Nombramiento, cese o renovación del cargo de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el registro contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Palau Solità i Plegamans, 1 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Nahman Andic Ermay.—12.187.

INVESTMENTS MASAVE, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Palau-Solità i Plegamans, en el domicilio social de la sociedad, calle Mercaders, 9-11, polígono industrial Riera Caldes, a las 12 horas, del día 19 de abril de 2007, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 20 de abril de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2006, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2006.

Tercero.—Sustitución de entidad gestora.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Quinto.—Nombramiento, cese o renovación del cargo de Auditores.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el registro contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma

inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Palau-Solità i Plegamans, 1 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Nahman Andic Ermay.—12.188.

ITC COMUNICACIONES, S. L.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Administrador solidario, don José Antonio Ferreira Dapía, convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de socios a celebrar el próximo día 2 de abril de 2007, a las 17 horas, en A Coruña, calle Costa Rica, número 5, cuarta planta comercial, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación de resultado, y de la gestión del órgano social, correspondientes a los ejercicios 2004 y 2005.

Segundo.—Cambio del domicilio social.

Tercero.—Cese y nombramiento del órgano de administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios a solicitar de la sociedad, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de forma inmediata y gratuita.

A Coruña, 5 de marzo de 2007.—El Administrador solidario, José Antonio Ferreira Dapía.—12.457.

ITSA HOTEL CALÍPOLIS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Hotel Calípolis, avenida Sofía, 2, de Sitges (Barcelona), el día 27 de abril, a las 12,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, de la propuesta de aplicación de resultados, así como aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Cese, renuncia, reelección y/o nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para la sociedad.

Cuarto.—Autorización para adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta, llevando a cabo cuantos actos sean precisos, incluso de aclaración y subsanación en el registro mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad vista, información y aclaraciones, así como entrega o envío de forma gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como del informe de gestión y de auditoría y de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, de conformidad con lo previsto en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, y demás aplicables en la forma y términos establecidos en los mismos así como de ejercer su derecho a que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo

uno o más puntos del orden del día, tal como establece el nuevo redactado del artículo 97 de la citada Ley.

Sitges, 2 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, J. Alejandro Krier Euwens.—12.451.

IWER QUÍMICA, S. L.

Unipersonal

(Sociedad absorbente)

ZEPOOL PAS, S. L.

Unipersonal

KOMPRITEC, S. L.

Unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, anuncian:

Primero.—Que las socias únicas de «Iwer Química, Sociedad Limitada», de «Zepool Pas Sociedad Limitada» y de «Kompritec, Sociedad Limitada», en el ejercicio de las competencias atribuidas a las Juntas generales, decidieron, el día 20 de febrero de 2007, su fusión mediante la absorción de las sociedades «Zepool Pas, Sociedad Limitada» y «Kompritec, Sociedad Limitada» por parte de la sociedad absorbente «Iwer Química, Sociedad Limitada».

Segundo.—Se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades, de obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas así como de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores que estén en el caso del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 166 de la misma, de oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio de fusión.

Barberà del Vallès (Barcelona), 1 de marzo de 2007.—Los Administradores de las sociedades absorbidas y de la sociedad absorbente, Aniceto Pieri Ruiz (representante de Zepool Pas, Sociedad Limitada) y Luís Cortés Álvarez (representante de Neokem Grup, Sociedad Anónima).—12.158. 1.ª 12-3-2007

JUAN PERALES LAMARCA

Declaración de insolvencia

Doña María Dolores García-Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 10/07 a instancia de don Juan Luis Hernández Rivas contra Juan Perales Lamarca, habiéndose dictado en fecha 19 de febrero de 2007 auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 979,25 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Granada, 19 de febrero de 2007.—La Secretaria Judicial, María Dolores García-Contreras Martínez.—11.394.

KLK ELECTROMATERIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general extraordinaria de la sociedad «KIK Electromateriales, Sociedad Anónima», que se celebrará el día

24 de marzo de 2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Gijón, La Juveña, Tremañes, y para el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Avance aproximado del Balance y cuenta de resultados del ejercicio 2006, complementado con la documentación que corresponda según legislación tributaria e informe de la Dirección General.

Segundo.—Presentación a la Junta y, en su caso, ratificación de un nuevo plan de organización y organigrama, si existen, con detalle de sus principios reguladores.

Tercero.—Informe sobre nuevas contrataciones, en su caso.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y, en su caso, nombramiento de Interventores.

Se informa a los señores accionistas del derecho de información que les asiste conforme al artículo 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se informa a los señores accionistas de que el Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario público para que levante acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Gijón, 8 de marzo de 2007.—Juan M.ª Urquiola Permián, Presidente del Consejo de Administración.—13.097.

LA PULGOSA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la entidad La Pulgosa, Sociedad Anónima, de acuerdo con los artículos 9.º y 10.º de los Estatutos Sociales, a celebrar en el domicilio social, sito en Albacete, carretera de la Peña, km 2, «Tiro Pichón La Pulgosa», el próximo día 19 de abril de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las veinte horas del día 20 de abril de 2007, en segunda convocatoria, sujetándose la Junta al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede de la gestión del Consejo de Administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero del año 2006 y finalizado el 31 de diciembre del año 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, compuestas por el Balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria de la entidad, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre del año 2006, formuladas de conformidad con la legislación vigente.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio 2006.

Cuarto.—Ratificación, de lo aprobado en la Junta General Ordinaria celebrada el 14 de junio de 2006, respecto a la gestión del Consejo de Administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero del año 2005 y finalizado el 31 de diciembre del año 2005.

Quinto.—Ratificación, de lo aprobado en la Junta General Ordinaria celebrada el 14 de junio de 2006, respecto de las cuentas anuales, compuestas por el Balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria de la entidad, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre del año 2005, formuladas de conformidad con la legislación vigente.

Sexto.—Ratificación, de lo aprobado en la Junta General Ordinaria celebrada el 14 de junio de 2006 respecto de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio 2005.

Séptimo.—Cese de los miembros del Consejo de Administración y elección de los nuevos integrantes del Consejo e Administración.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.